

TRIBUNA

Loable y necesaria, la propuesta del IEQ: Jaime Cárdenas

• En Querétaro los poderes fácticos están impidiendo una democracia de mayor calidad, alertó el ex consejero electoral del IFE

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ

La propuesta formulada por los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) es "loable" y se traduciría en un verdadero avance para la democracia, porque limitaría a los poderes fácticos -como algunos medios de comunicación- en las campañas. Por este motivo debería tomarse como ejemplo en otras entidades federativas, aseguró Jaime Cárdenas Gracia, ex consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE).

Entrevistado por **Tribuna de Querétaro** previo a su participación en la conferencia "La inconstitucionalidad de la reforma energética", presentada el pasado jueves 7 de agosto en la Facultad de Psicología de la UAQ, Cárdenas Gracia enfatizó los alcances y las 'bondades' que traería la propuesta impulsada por el Consejo General del IEQ, porque, manifestó el especialista en Derecho Constitucional, impediría el gasto excesivo de publicidad gubernamental en los me-



FOTO: Carlo Daniel Aguilar González

dios de comunicación.

"Me parece muy loable la propuesta que hicieron los consejeros, porque en general los procesos electorales en México, tanto los locales como los nacionales, siguen siendo muy costosos. Entonces, el intento que hace el IEQ debe ser visto con beneplácito. Los que pierden beneficios, los que pierden el negocio, son los medios", afirmó el ex consejero

electoral del IFE.

Asimismo, Jaime Cárdenas aseguró que los poderes fácticos van a intentar seguir obstaculizando el avance de la democracia en Querétaro. No obstante, admitió que aun cuando la propuesta del IEQ sería un paso adelante para elevar la calidad de la democracia (en caso de concretarse), quedarían asuntos pendientes por legislar y solucionar en materia electoral.

La propuesta del IEQ debería copiarse en Jalisco o el Estado de México, afirmó el ex consejero electoral del IFE.

TRIBUNA

“Curiosamente quien protesta por la propuesta de los consejeros electorales del IEQ son los medios de comunicación. También esto llama mucho la atención, por un lado (observar) el poder mediático como poder fáctico, y por otra parte, cómo los poderes fácticos están impidiendo que en Querétaro se tenga una democracia de mayor calidad”, alertó el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Egresado de la Facultad de Derecho de la UAQ, Jaime Cárdenas Gracia exhortó a los diputados de la LV Legislatura para que aprueben el contenido de la iniciativa que propone el IEQ, porque desde su perspectiva, ayudaría a eficientar el gasto público en las campañas electorales.

“Espero que la Legislatura apruebe esta propuesta, porque es en bien del Estado, de todos los contribuyentes del estado de Querétaro. En todas las entidades federativas debe hacerse un esfuerzo muy grande por reducir los costos electorales (...) me parece que en los casos del Estado de México, Nuevo León y Jalisco, por mencionar algunos, debe seguirse el ejemplo de los consejeros electorales de Querétaro”, indicó.

• Durante las campañas, se suspenderían programas que tienen como objetivo el combate a la pobreza

ALFREDO RODRÍGUEZ

Desde el uso de logotipos en blanco y negro, la obligación de los candidatos a la gubernatura

TRIBUNA

Equidad en medios y una mejor fiscalización, busca iniciativa del IEQ

a debatir públicamente, un estricto control de las donaciones y de los topes de campaña, la suspensión de programas sociales y hasta

la imposibilidad de los medios de comunicación escritos para regalar espacios publicitarios a los candidatos, son algunas de las in-

novaciones que presenta la Iniciativa de Reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Pero en ciertos sectores políticos y sociales, algunos artículos han causado controversia, especialmente los relativos al manejo de la propaganda gubernamental en los medios, como el artículo 55 *bis*, también denominado como 'Ley Mordaza', el cual no solamente obliga a los partidos políticos a contratar los espacios en los periódicos locales a través del organismo electoral, sino que además imposibilita a los medios escritos a obsequiar espacios a los partidos

políticos, salvo que se haga en la misma proporción.

Otro artículo que se refiere a la propaganda gubernamental, y que también ha sido discutido públicamente, es el artículo 5 *bis*, el cual exige que la propaganda gubernamental, bajo cualquier modalidad, utilice solamente diseños en colores blanco y negro. Además, quedaría también prohibido el uso de frases publicitarias que impliquen la promoción personalizada de un

TRIBUNA

servidor público, así como el uso de emblemas y colores que conduzcan a la asociación de partidos políticos en todo tipo de documentación, inmuebles y parque vehicular.

Por su parte, el artículo 107 habla de algunas precauciones que se tomarían durante las campañas gubernamentales, entre ellas, la suspensión de entrega de obras, bienes, o cualquier otra prestación al elector. Asimismo, se suspenden los programas de combate a la pobreza (como

el PAC), entregándose antes de que inicien las campañas y reanudándose hasta que concluyan.

Otras innovaciones importantes que adhiere la iniciativa de Reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro son las relativas a la fiscalización, como el artículo 41, que obliga a los partidos políticos a entregar en una cuenta bancaria el financiamiento público, el financiamiento privado y el autofinanciamiento.

TRIBUNA

Hay que regular sólo lo básico: Rivera Rodríguez

11 DE AGOSTO DE 2008 - AÑO XII - NO. 459

• Peligroso generar disposiciones que en la práctica se conviertan en letra muerta, advirtió el Decano en Derecho por la Universidad Contemporánea

ALFREDO RODRÍGUEZ

La propuesta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) es una iniciativa jurídicamente bien elaborada y formulada, sobre todos en los artículos referentes a las auditorías y fiscalización de los partidos políticos, aseguró José Enrique Rivera Rodríguez, Decano de Derecho por la Universidad Contemporánea y especialista en el tema, sin embargo, apuntó que en los apartados relativos al control de la propaganda gubernamental (como el 5 bis y el 55), la iniciativa se excede en sus facultades.

“Estamos cometiendo un tremendo error en México en los últimos años, y es la excesiva regulación jurídica de nuestros procesos electorales. Entiendo que la desconfianza derivó en la creación de un marco jurídico muy amplio, sin embargo, hoy en día, ya no es necesaria tanta regulación, estamos cayendo en lo que algunos



FOTO: Gabriela Lorena Roldán
El Consejo General del IEQ hizo una buena propuesta, pero algunas disposiciones podrían convertirse en letra muerta, alertó el especialista.

analistas denominan la hiper regulación electoral”, apuntó el abogado.

Rivera Rodríguez consideró que la Legislatura tendría que modificar solamente lo “básico” y no artículos que generen sobrecargas de responsabilidades de tareas y presupuestos inflados en los órganos electorales, como la denominada ‘Ley Mordaza’ -artículo 55-, la cual, desde el punto de vista de Rivera Rodríguez,

generaría un “caos” en los órganos electorales, los cuales no se darían abasto para distribuir los espacios políticos tanto en lo local como el en lo federal.

“Tiene que ver con la hiper regulación jurídica. La facultad sancionadora está en la iniciativa a favor del IEQ, pero para ejercer esa facultad se va a requerir todo un aparato burocrático. Estamos en peligro de

TRIBUNA

generar disposiciones que en la práctica se conviertan en letra muerta. No tiene mucho sentido esta denominada Ley Mordaza, porque simple y sencillamente, en lo fáctico, en la práctica es imposible que funcione”, sentenció.

Por otra parte, Rivera Rodríguez apuntó que la Iniciativa dejó asuntos pendientes como la posibilidad de modernizar las elecciones mediante el voto electrónico u otras tecnologías informáticas, así como crear un mecanismo que garantizará que los grupos indígenas tuvieran una representación dentro de los Ayuntamientos, aunque recordó que los diputados aún pueden trabajar en este sentido.

Sobre las cosas positivas de la Iniciativa, el Decano destacó en primer lugar, la capacidad del IEQ por escuchar las propuestas de la sociedad civil y adaptarlas a un lenguaje jurídico. En segundo lugar, resaltó los artículos relativos a las auditorías y la fiscalización de los recursos económicos de los partidos políticos con los que se podría vigilar adecuadamente los recursos ilegales que pudieran llegar a las arcas de los candidatos.

Todo indica que retorna guerra sucia en el PAN

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

La guerra sucia en Acción Nacional contra el ex alcalde Armando Rivera Castillejos, continúa. Usando nombres "falsos" y a nombre del Comité Directivo Estatal, quien se identifica como Benjamín Pérez, afirmó ayer que el peritaje de la voz escuchada en un video en el portal de You Tube, resultó "positivo" es decir, que es la voz de Rivera Castillejos la que se escucha.

La llamada del presunto señor Benjamín Pérez entró a esta redacción a las 19:05 horas, cinco minutos después de la hora de salida de quienes están en el Comité Directivo Estatal, por lo cual no fue posible hablar con ninguno de los directivos, aún cuando el señor Héctor de la Peña, notificador, dijo desconocer a ese Benjamín Pérez como empleado del Comité.

De acuerdo con este misterioso hombre que colgó el teléfono cuando se le cuestionó que si como empleado estaba autorizado para difundir la información a los medios de comunicación, una empresa privada de la que no podía dar el nombre, hizo el análisis de la voz que se escucha en el video ampliamente difundido, resultando "positivo" el peritaje.

De acuerdo con su "versión" Armando Rivera será sancionado con un extrañamiento interno por parte de la Comisión de Asuntos Internos del PAN y el asunto se enviará a la Comisión de Orden del CEN panista para que proceda en consecuencia.

Como se dijo líneas arriba al cuestionársele al señor Pérez si trabajaba en Acción Nacional, dijo ser empleado del Comité Directivo. Al solicitarle el cargo, se alteró y a pregunta expresa sobre la autorización para difundir esta información, colgó.

¿Y PARA EL CENTRO CÍVICO?

La pelea por la candidatura panista al gobierno municipal de Querétaro comenzó casi al día siguiente de las elecciones del 2006. En estricto orden alfabético, compiten por la cotizada 'presea' el diputado federal Fran-

cisco Domínguez, presidente de la Unión Ganadera Regional respaldado por el grupo de Alfredo Botello Montes; el ex diputado local Arturo Maximiliano García, respaldado por buena parte del mismo grupo de operadores

que llevaron a Manuel González al Centro Cívico; el director de IVEQRO, José Guerrero Rendud con un trabajo "tierra" con la militancia panista y la secretaria de educación Guadalupe Murguía con interesantes ante-

cedentes: el gobernador Garrido fue su compañero en la Escuela Libre de Derecho y va con el respaldo del hermano de MG, Alejandro. Ingresar al sitio www.ciudadypoder.com y participa en el sondeo.





FOTO: ARCHIVO

41.4%

El ex Secretario se impuso a los demás contendientes

Gana Lugo 1er lugar en sondeo

El sondeo a través del portal de noticias www.ciudadypoder.com con la pregunta ¿quién quieres que sea el candidato del PAN al gobierno estatal? arrojó el siguiente resultado: el primer lugar fue para Héctor Lugo con el 41.4 por ciento de los votos; en segundo lugar Manuel González Valle con el 24.6, seguido de Ricardo Anaya con 11.8; en cuarto lugar Armando Rivera con el 10.7; el quinto lugar fue para Jorge Rivadeneyra con 6.8 y al final el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes con 4.6. Se recibieron 280 votos del lunes 28 de julio al domingo 3 de agosto.

Prevén medio millar de personas a consulta ciudadana del PRD

por **Montserrat Martínez Zavala**

Una participación mínima de medio millar de personas se prevé para la consulta ciudadana que se realizará en Querétaro el próximo domingo 24, para conocer la opinión sobre la intervención de capitales privados en Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Esta consulta estará a cargo de la delegación estatal del autodenominado 'Gobierno Legítimo', los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia, y como observadores, las Asociaciones Alianza Cívica y Promesa Ciudadana.

Sinuhé Piedragil Ortiz, representante del Gobierno Legítimo en Querétaro, informó que hasta el momento está prevista la instalación de 250 mesas en todo el territorio estatal, las cuales estarán abiertas a partir de las ocho de la mañana y hasta las seis de la tarde.

"Ya estamos en los preparativos de la consulta, cada instancia mencionada

va a proponer un número de mesas de instalación y en eso nos vamos a sumar cada quien con sus fuerzas y su ánimo de participar. Tenemos un aproximado de 250 mesas de participación, integradas por diversos actores del Comité Técnico de la Consulta".

Sin embargo, Piedragil Ortiz, adelantó que ante la expectativa de participación el comité no descarta la instalación de más mesas, que estarán bajo la supervisión de por lo menos dos personas.

"Esperemos que se vuelque la participación, sobre todo aquí en Querétaro, San Juan del Río, que es donde hemos tenido varias actividades el PRD, y el Movimiento en Defensa del Petróleo a través de las brigadas, y en los municipios están haciendo las labores los dirigentes del partido, así como los regidores. Entonces esperamos tener una participación a doc a la situación que estamos viviendo".

El PRD está secuestrado, asegura el diputado local González y Becerra mandan: Mendoza

► Señaló que Consolación González está impedida para encabezar el Consejo Político del partido

CAÍN MENDOZA

Para el diputado local del PRD, Martín Mendoza Villa, su partido sigue secuestrado por la familia González Loyola y Enrique Becerra Arias, pues sostuvo que el actual líder, Horlando Caballero Núñez, les otorgó los puestos claves de este instituto político.

Señaló que el malestar que tiene Ulises Gómez de la Rosa y también el propio Mendoza Villa, es que Horlando Caballero entregó la presidencia del Consejo Estatal a Carmen Consolación González Loyola, estando impedida para ejercer el cargo.

Por otro lado, colocó a personas allegadas a Pablo González y Enrique Becerra en áreas que debie-

ron de haberse acordado por todos los grupos que participaron en la elección pasada. Por ello es la inconformidad que se tiene con el actual dirigente y la falta de participación de dos grupos en la integración del nuevo comité.

"No hay acuerdos. Horlando se precipitó al brindar los espacios a la familia González Loyola y estos decidieron de ser negociados... el PRD sigue secuestrado los puestos están asignados a la esposa e hija de Pablo, a Luis Guerrero, a Enrique Becerra y condicionales a ese grupo", sostuvo.

Señaló que los militantes votaron prácticamente por un cambio de personajes en la dirigencia del PRD simplemente los González Loyola. Enrique Becerra se aprovecharon de la inexperiencia de Caballero Núñez, para nuevamente colocarse en puestos de mando que puede controlar las elecciones de 2009.



LUIS CARLOS LAYSECA

“Horlando se precipitó al brindar los espacios a la familia González Loyola y estos debieron de ser negociados... el PRD sigue secuestrado”.

Martín Mendoza Villa
Diputado local por el PRD

El de hoy

Por Pepe Gómez

SOBRIA DECLARACIÓN



→ JOSÉ LUIS AGUILERA

¡Viaja a Beijing!

El diputado federal integrante de la Comisión de la Juventud y Deporte estará presente en los Juegos Olímpicos 2008

IPOR: FABIOLA MEDINA / FOTOS: JAIR RIVERA

En 'petit comité' distinguidos miembros de la sociedad queretana se reunieron en la residencia del diputado federal José Luis Aguilera, organizada en su honor por su familia para despedirlo por su viaje a Beijing, ya que como integrante de la Comisión de Juventud y Deporte de la Legislatura, es muy importante su presencia en representación de nuestro país en los Juegos Olímpicos Beijing 2008.

Como perfecto anfitrión José Luis Aguilera Ortiz recibió personalmente a los grandes amigos Diódoro Carrasco, Marco Antonio León Hernández, Andrés Estévez, Miguel Ángel Álvarez, José de la Garza, Edgar Arteaga, entre otros, que disfrutaron de una preciosa tarde de verano y charlaron con el festejado sobre los acontecimientos de relevancia en el mundo del deporte queretano y nacional.

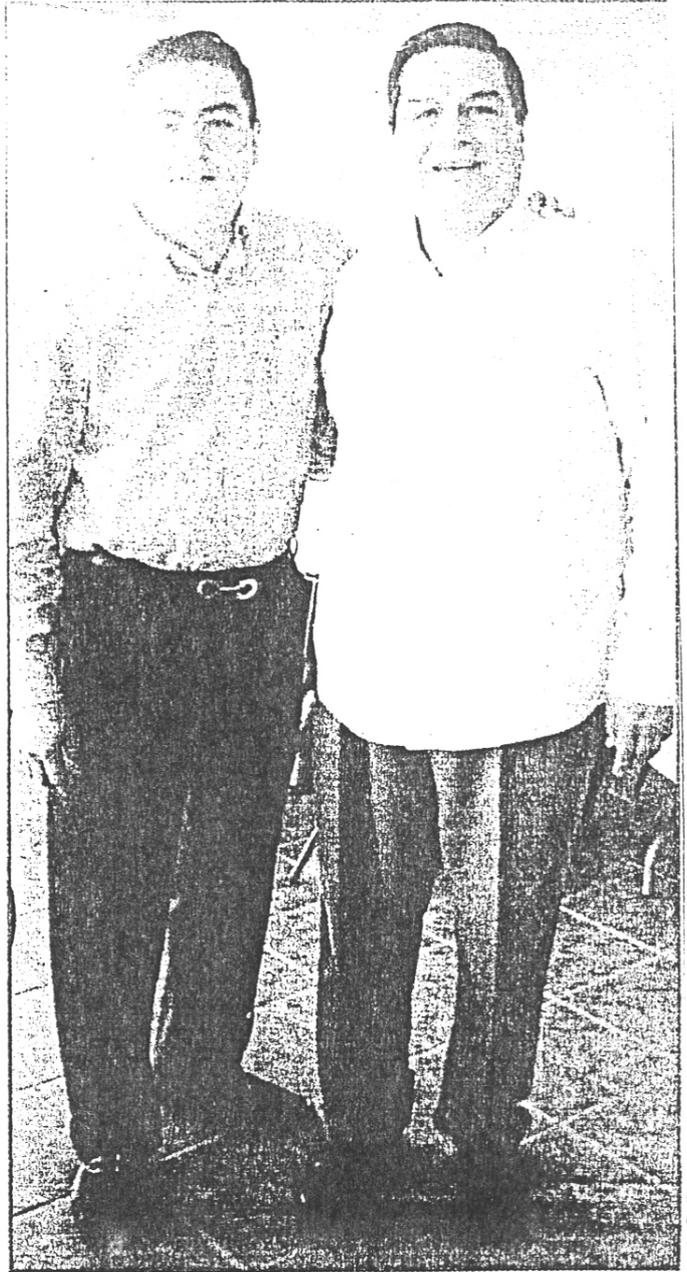
Los ahí reunidos gozaron de una cálida convivencia, con el único propósito de

estrechar lazos de amistad y conocer los pormenores del viaje de José Luis, quien les comentó el orgullo de los deportistas como Alejandro Suárez, el único acreditado por nuestro Estado y las posibilidades de medallas de Paola Espinosa, Eder Sánchez y Gael Castillo.

Como era de esperarse, no podían faltar los temas de política, seguridad y los pormenores del acontecer queretano, todo en el mejor de los ambientes.

Después de una amena charla los presentes degustaron de exquisitos platillos, como mole preparado por María Teresa Aguilera, y carne asada, servidos especialmente para la ocasión, los cuales acompañaron de refinadas bebidas y que fueron del total agrado de todos los asistentes.

Finalmente los amigos desearon un buen viaje a José Luis, quien les agradeció por acompañarlo en la reunión y por su amistad, que hizo de esta reunión algo inolvidable.



JOSÉ LUIS Aguilera y José Luis Aguilera Ortiz

Es Astudillo presidente virtual: Ibarra

POR ABEL DE LA GARZA

Ricardo Astudillo Suárez es solamente un presidente virtual del Partido Verde, pues todavía no concluye el proceso electoral interno, al existir dos impugnaciones, aclaró la todavía presidenta del órgano político, María de Jesús Ibarra Silva.

Además, aseguró que no ha recibido instrucciones para entregar las instalaciones del partido, por tanto no hay nuevo presidente del Verde en Querétaro.

"Yo no he recibido instrucciones para entregar las instalaciones. Hay un requisito que se tiene que agotar, que es ir al Tribunal Electoral, de las dos impugnaciones que hay. No va a ser presidente en

este momento, los estatutos son muy claros. En el artículo 49 se establece que el proceso concluye con la entrega de constancia de mayoría, una vez resueltos todos los medios de impugnación interpuestos y hay dos".

La diputada acusó que Astudillo Suárez, continúa con las irregularidades, al asegurar a los militantes que existe ya un proyecto de trabajo que ordena el artículo 70 estatutario, mismo que nunca dio a conocer.

"Lo único que le importa es lograr un objetivo personal, sin importarle los métodos que está utilizando. Son ilegales, con una total falta de honestidad, transparencia, legalidad y equidad. Lo único que les presentó fue solamente

una carpeta con publicidad".

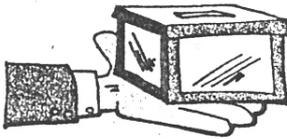
Lo que sí se supo, dijo, es que de quedar en el cargo, el Consejo Político y las secretarías del partido las ocuparán personas que nunca han sido militantes del PVEM y quienes son sus parientes y amigos.

"Pregúntales a los que participaron en la asamblea, qué trabajo han hecho y no van a saber qué responderte. Es una burla. Él se comprometió ante el presidente nacional a incluir a la gente que ha trabajado. Propone a su prima Perla Flores Suárez; a su amigo de la infancia, Yairo Marín; a Fernando Arias; Guillermo Hijuelos, la chismosa de esta telenovela; a Mario Javier Duarte Müller Suárez, a quien nadie conoce y a un ingeniero Francisco Mendoza Quintana".

CARTÓN Roberto Carbajal

Elección tucanezca...

GANADOR:
RICARDO ASTUDILLO



98 VOTOS A FAVOR
2 VOTOS EN CONTRA

¡CIEN VOTANTES...
ESTE PARTIDO,
¡YA ES PURO PICO!



Debe Ejecutivo vigilar el cobro de las cuotas escolares

! POR ADELAR GARZA

La comisión legislativa de Educación acordó enviar un exhorto al Ejecutivo para que tome todas las medidas pertinentes con el fin de evitar que se continúen condicionando las inscripciones escolares de los menores, al pago de las cuotas de padres de familia.

El diputado de Nueva Alianza, presidente de la comisión, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, advirtió que los directores que lo permitan, deberán enfrentar las sanciones que prevea la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, por lo que abrió su oficina a las quejas ciudadanas.

“Que el Ejecutivo vigile en este período de inscripciones que no se condicione el dere-

Que el Ejecutivo vigile en este período de inscripciones que no se condicione el derecho de educación pública de los niños, por el pago de las cuotas. Es derivado de dos dictámenes, uno presentado por el diputado Martín Mendoza Villa y uno propio”.

ARTURO RODRÍGUEZ, Diputado local

cho de educación pública de los niños, por el pago de las cuotas. Es derivado de dos dictámenes, uno presentado por el diputado Martín Mendoza Villa y uno propio.

“Legislativamente, hay protección. Está la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos. Yo no soy quien para aplicarla, pero el Ejecutivo debería estar atento para aplicarla”.

Rodríguez Cervantes consideró que si el problema continúa es porque los padres

de familia inconformes no denuncian. Por tanto, abrió las puertas de su oficina a quienes quieran acusar este tipo de irregularidades, mismas que se comprometió a canalizar a la autoridad correspondiente y vigilar el cumplimiento de las mismas.

A la vez, reconoció la nobleza de las cuotas de padres de familia. Sin embargo, también apuntó que si no cuentan con los recursos, pueden ayudar de otras maneras. Entre ellas, con productos en especie,

pintando salones, manteniendo los jardines e incluso, reparando fugas de agua.

“Hay muchas formas de cómo atender la problemática. Sin embargo, de entrada estamos pidiendo que se cumpla el marco constitucional, que establezca la gratuidad de la educación y nunca estar condicionando el derecho a ella”.

Reconoció que al día, no ha recibido ninguna queja, porque apenas inicia el proceso de inscripción. Sin embargo, la experiencia ya se tiene y el exhorto es a manera de prevención.

“No hay que satanizar a los directores, ni a los padres de familia. Es simplemente tener una cultura diferente y eliminar la cultura añeja donde entre los documentos de inscripción te piden el recibo de la cuota de padres de familia”.

Reformas a códigos, lentas pero seguras

CAÍN MENDOZA

Tras señalar que tiene una de las comisiones con más trabajo, y luego del regreso del periodo vacacional, el diputado local del PAN, José Luis Sainz Guerrero confirmó que en una sola iniciativa se compactará toda la reforma al Código Penal y esta concluirá hasta septiembre de 2009 y esta, es independiente a la reforma constitucional.

En entrevista, señaló que existe el acuerdo de los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de realizar este trabajo de compactación además de la consulta con especialistas para que al término de la actual Legislatura queden aprobados nuevos códigos civil y penal y sus respectivos códigos de procedimiento.

"En varios foros con diversas instancias y autoridades propon-

dremos una reforma integral, vamos a tratar en general todo el articulado tanto de los códigos Civil y Penal como de sus respectivos Códigos de Procedimiento. Tenemos de límite hasta el último día en que concluya la LV Legislatura para contar con esta reforma de fondo", acotó.

El legislador dijo que esto es distinto a las reformas a la Constitu-

ción Local, aunque que éstas últimas quedarán concluidas en el plazo que acordaron en el pleno, es decir, a finales de octubre; los cuales sólo serán cambios de forma.

"En octubre tendremos las adecuaciones

derivadas de la reforma a la Constitución Local que son mínimas; te puedo decir que para el Código Penal tiene que ver con cuestiones de nombre y nada más. Estamos a la espera del Código Civil y los de procedimientos", subrayó.

Señaló que antes de que concluya la presente Legislatura tendrán listos los nuevos códigos Civil y Penal, además de sus respectivos códigos de procedimientos

Más agencias especializadas: Consolación

CAÍN MENDOZA

Tras haber sido inauguradas las nuevas instalaciones de la Agencia 4 del Ministerio Público especializada en la atención de abuso sexual y violencia contra integrantes de una familia, la presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LV Legislatura, Consolación González Loyola consideró ahora necesario crear más agencias de este tipo.

Señaló primero, que es un gran paso el contar en un sólo edificio con todos los servicios que antes estaban dispersos; ahora las personas que denuncian, sólo tienen que rendir una declaración en lugar de cinco ante la trabajadora social, el médico, el agente del Ministerio Público, la mecanógrafa y la psicóloga.

No obstante, señaló que un punto en contra es que esta es la única agencia especializada en el estado, y por otro lado está localizada en el sur de la ciudad, por lo que las personas que viven lejos de la agencia, tienen que desplazarse de lugares lejanos hacia allá. Por ello buscarán una reunión con el procurador estatal a fin de implementar trasladadas sin costo hasta dichas instalaciones.

Piden una mayor cobertura educativa

CAÍN MENDOZA

La cobertura educativa en comunidades indígenas es superior al 95 por ciento, pero no es suficiente dado que no existe la infraestructura necesaria para desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza, manifestó el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LV Legislatura, Magdaleno Muñoz González.

Dijo que en cuanto hace a la educación básica en comunidades de los seis municipios que comprenden comunidades indígenas se cuenta con personal para atender a los niños, pero es necesario desarrollar los espacios debido a que no se tienen lugares en buenas condiciones para impartir clase.

"Hay que redoblar el esfuerzo, yo he estado platicando con autoridades educativas para lograr es-

trategias que permitan el desarrollo de este sistema educativo. Hay 95 por ciento de cobertura. Tenemos que mejorar los servicios; si ya hay salones de clase, hay que equiparlos", sostuvo el legislador.

Muñoz González sostuvo que hasta el momento las autoridades estatales no han querido reconocer el trabajo de los docentes que imparten cátedra en estas comunidades, y no se han querido basificar a pesar de que cumplen con los requisitos que establece la ley.

"Tenemos que buscar que esa gente que lleva varios ciclos escolares ya dando clases, pues puedan contar con su plaza y no estar trabajando a través de becas o contratos. Hay jóvenes que están participando en un sistema similar a Conafe, son varios, pero esperemos que se tenga certeza jurídica más adelante", acotó.

Piden diputados que no se condicionen cuotas escolares

Noticias

Los diputados han aprobado en comisión de dictamen un exhorto a las autoridades educativas, para que vigilen que las asociaciones de padres de familia no condicionen las inscripciones en las escuelas públicas a cuotas obligatorias, que representan un global de cien millones de pesos cada ciclo escolar, y castiguen a los fun-

cionarios públicos implicados en el caso.

Sin embargo, se preguntaron cuál será el mecanismo legal que puedan aplicar para impulsar la cultura de la responsabilidad, dentro de la cual las cuotas voluntarias no pierdan su carácter, ni alienten el surgimiento de papás que pudiendo colaborar en efectivo o en especie, no lo hagan, aprovechando que otros lo hacen.

Compactan dos propuestas similares en un solo documento

Diputados aprueban exhorto contra “cuotas voluntarias”

CAÍN MENDOZA

A prácticamente una semana de comenzar clases en el sistema de educación básica, la Comisión de Educación y Cultura de la LV Legislatura aprobó un punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Educación, para que vigile en este periodo de inscripciones no se condicionen al pago de las aportaciones voluntarias de las asociaciones de padres de familia.

Dicho acuerdo se tomó por los diputados Oscar Rodríguez Cervantes, Sonia Rocha Acosta y Alonso Valdovinos Torales, quienes compactaron dos propuestas similares y dejar integrado un solo documento. El acuerdo será presentado al pleno en la próxima sesión ordinaria de la Legislatura, sin fecha por efectuar.

Los legisladores señalaron que es importante que la Secretaría de Educación asuma su papel y que con las mismas facultades que le otor-

ga la Ley de Educación del Estado, supervise que las aportaciones de padres de familia no sean usadas como una contraprestación del servicio, pues de lo contrario se estaría en una violación de los derechos de los educandos.

Dijeron que si bien la Ley de Educación establece la participación social y los derechos que los padres de familia y tutores tienen para coadyuvar en las tareas de mejoras a los establecimientos escolares, nunca se establece el condicionamiento de los servicios educativos a los educandos por el pago de cuotas.

“Es en las temporadas de fin o inicio de año escolar cuando se genera la problemática de inscripciones en los planteles educativos; por lo que la autoridad deberá estar atenta de los abusos que puedan cometer en violación flagrante del artículo 9 de la Ley de Educación del Estado de Querétaro”, sostiene el acuerdo.

Propone diputado castigar más delitos

IPORABEL DELA GARZA

Con el fin de que no haya impunidad, el diputado panista Isaac Jiménez Herrera, propuso que se incremente el número de delitos que deberían perseguirse de oficio, con el fin de que la autoridad no espere una denuncia.

El legislador no especificó cuáles delitos podrían perseguirse bajo el fuero de propia Procuraduría, sin embargo, apuntó que sería cuestión de estudio.

“Habría que ver en la parte legislativa, qué tipo de delitos pudieran clasificarse, para que se persiguieran de oficio y que no quedaran impunes ante la falta de denuncia. Hay muchas modalidades y esto sería resultado de una revisión dentro de las adecuaciones que

estamos haciendo”.

El diputado reconoció que hay un gran esfuerzo por parte de la Procuraduría General de Justicia para agilizar la denuncia ciudadana, sin embargo reconoció que hay que trabajar desde la Ley para mejorar los procedimientos y entre las mejoras, tipificar mayor número de delitos por oficio.

“Hay que mejorar la atención al ciudadano. Nos debemos al ciudadano y hay que darle todo el apoyo para que se sientan atendidos y protegidos”.

Lo anterior, luego de cuestionarle respecto a las últimas cuatro ejecuciones de policías federales que en días pasados se dieron en la capital queretana y tras conocerse del secuestro y asesinato del Fernando Martí, hijo del mayor accionista de tiendas deportivas Martí.

En el Congreso local

A la espera de propuesta sobre las llamadas falsas

» No sería necesario tipificar esta conducta como delito y menos acusar a los niños

CAÍN MENDOZA

Los diputados locales están a la espera de la propuesta del Municipio de Querétaro que pretende sancionar a quien realice llamadas o llamadas falsas a los servicios de emergencia; no obstante, hay la posibilidad de que se castigue a través de los reglamentos, manifestó el legislador panista José Luis Sainz Guerrero.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, señaló que si bien están a la espera de dicha propuesta, también consideró oportuno que las autoridades municipales analicen mecanismos para sancionar a los propietarios de las líneas telefónicas sin que tenga que pasar por un trámite legislativo.

"No necesariamente se tiene que tipificar como delito; yo creo que incluso se debería de contemplar en los reglamentos de poli-

cía y buen gobierno o en el de justicia administrativa; la multa se tiene que aplicar para los que tengan contratada la línea telefónica. Deberían de comenzarse con exhortos para quienes ya han hecho bromas", señaló.

El también ex síndico municipal, dijo que la propuesta del Municipio parece interesante, y sería cuestión de que llegara la iniciativa para su análisis. "Si el servicio de emergencias fue creado para emergencias, no tiene que ser utilizado para otras cuestiones como bromas de mal gusto", sostuvo Sainz Guerrero.

Y es que el mismo presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle ha manifestado que tres de cada cuatro llamadas al servicio 066 resultan bromas o falsas alarmas, de ahí que desde hace varias semanas está la inquietud de presentar una reforma legal para sancionar estas conductas.

El ex síndico y diputado local, José Luis Sainz, considera que la autoridad podría sancionar por medio de una multa, a los titulares de las líneas telefónicas



LUIS CARLOS LAYSECA

COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LEGISLADORES

EN MATERIA DE TURISMO (CONLETUR)

Asume el diputado Miguel Martínez Peñaloza

El diputado Miguel Martínez Peñaloza, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico de la LV Legislatura del estado de Querétaro, rindió protesta como presidente del Consejo Nacional de Legisladores en materia de Turismo (CONLETUR) ante el titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), Miguel Gómez Mont y el diputado federal Francisco Dávila García, secretario de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, lo anterior en el marco de la XVIII Asamblea Ordinaria que se llevó a cabo en un salón del H. Congreso de la Unión, a la que asistieron Diputados de las Legislatu-

ras locales de la República Mexicana, así como el diputado queretano Alejandro Straffon Báez.

En su momento, el Diputado local de Querétaro Miguel Peñaloza y la diputada del estado de Campeche, Giacomina María Merino Capellini, registrados como única planilla, presentaron su proyecto de trabajo para el periodo 2008-2009, donde destacó principalmente su misión de establecer una agenda turística conjunta de problemáticas y soluciones, a partir de una comunicación directa y permanente entre quien ejecuta, el SECTUR y quien legisla, el CONLETUR.

Al hacer uso de la voz como pre-

sidente electo por la mayoría de los presentes, el diputado Miguel Martínez Peñaloza, expresó que hoy la República Mexicana demanda acuerdos entre todos los actores políticos, para el bienestar de los mexicanos, por lo que expresó que su encomienda será de puertas abiertas, de diálogo y consensos.

Dijo que este nuevo consejo está llamado a ser un actor fundamental en el desarrollo turístico de México, por lo que refrendó una colaboración sin cortapisas con el secretario de Turismo Federal, Rodolfo Elizondo, a quien de manera respetuosa solicitó su apoyo permanente, con la finalidad

de que juntos puedan contribuir a que el turismo se convierta en una verdadera política de estado, y buscar que el desarrollo turístico surja desde las mismas regiones del país, empatándose con el Plan Sectorial de Turismo 2007-2012, elaborado con base en la Visión México 2030 y en el Plan Nacional de Desarrollo.

Advertió que como integrantes del CONLETUR los identifica la convicción de legislar en armonía, para consolidar el crecimiento turístico de nuestro país, ya que sólo a través del compromiso y el trabajo legislativo de todos, se podrá avanzar en el desarrollo humano sustentable, visualiza-

do por el presidente Felipe Calderón Hinojosa, para construir un país con igualdad de oportunidades, con una economía competitiva y generadora de empleos, así como un país seguro, limpio, justo y ordenado.

Antes de concluir su mensaje, el legislador queretano reconoció el trabajo comprometido del presidente saliente del CONLETUR, diputado Francisco Rodríguez Otero, y apuntó que en el consejo que a partir de este día preside, no hay colores partidistas que los desunen, ya que todos trabajan por lo mismo y para lo mismo: el desarrollo turístico de México.

De que los hay los hay



El Congreso sólo parchó el viejo código -1890- de comercio: J. Castellanos

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia Jesús Castellanos Malo, dice que en lugar de que el Congreso rehiciera el Código de Comercio que data de 1890, lo parchó con una serie de reformas a todas luces criticables.

El también catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de

Querétaro, explicó que dichas reformas tienen que ver al punto relativo el trámite del recurso de apelación que, su juicio complica la situación de los justiciables.

Explicó que este recursos de apelación, no proceder en asuntos menores a 200 mil pesos, lo que crea una justicia de ricos y pobres.

Es decir, la resolución que dicten los jueces civiles, así se quedan.

Además contempla una serie



JESÚS CASTELLANOS Malo.

desituaciones rituales para asuntos de más de 200 mil pesos ya que retardan la impartición de justicia por la reposición de los prodecimientos.

Necesario incrementar las penas a los secuestradores: Arturo Maximiliano

por Sergio Hernández Saucedo

Para Arturo Maximiliano García es necesario incrementar las penas a los secuestradores y condenó que se puedan ver involucrados en estos delitos agentes de Seguridad Pública.

Ex diputado local y secretario del ayuntamiento lamentó que tenga que haber hechos trágicos como el del joven Fernando Martí para que los legisladores tengan que voltear a ver las iniciativas pendientes en relación al sistema penal mexicano.

Dijo que el aumento de penas no tiene por qué ser considerado como demagogia legislativa, sin embargo, debe de venir acompañado de acciones de inteligencia policial, de cultura de denuncia y de procesos justos y expeditos.

"El delincuente debe saber antes de cometer el ilícito que existen altas probabilidades de ser llevado ante un juez por este hecho; de otra manera, en un esquema donde un alto porcentaje de los que delinquen jamás tienen una sanción, hacer de esto un modus vivendi es relativamente fácil".

Recordó que durante su gestión como diputado presentó una iniciativa para aumentar la pena en relación al secuestro así como el establecimiento de agravantes, pero que ésta fue rechazada por sus pares, y es justamente por lo que le llama la atención al catedrático de la UAQ que recientemente a no más de dos años de rechazada se ingresen iniciativas similares por parte de la LV legislatura del Estado, las cuales espera sean aprobadas junto con otras medidas en materia de procuración y administración de justicia.

En Enfermería se radicalizan posturas

por José Luis Rodríguez Palomares

Las posturas de las partes en pugna en el conflicto de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro, que hoy cumplirá seis días en paro, se radicalizaron ayer porque mientras las estudiantes piden la renuncia de su

directora Raquel Acuña como condición para reanudar actividades, las autoridades universitarias responden que "la decisión de la renuncia está en el ámbito estrictamente personal de la directora de la Facultad".

Ambas partes se reunieron en dos ocasiones ayer pero sin llegar a ningún acuerdo; ahí se entregaron

sendos comunicados con las posturas respectivas. Las estudiantes piden la intervención directa y personal del rector Raúl Iturralde Olvera, mientras que las autoridades piden que se forme una comisión negociadora estudiantil para concretar acuerdos.

Después del convenio que tuvo la UAQ con la Secretaría de Salud para que se abran los campos clínicos para las prácticas del servicio social, y del compromiso de que regresen profesores: que las estudiantes piden por su capacidad y experiencia, el movimiento estudiantil se mantiene en su postura de exigir la renuncia de la Directora, pues los ofrecimientos de la autoridad "son un parche" y no solucionan de fondo el conflicto.

Las estudiantes y voceras del movimiento, Lucía Durán y Norma Monter, señalaron que el convenio con la Secretaría de Salud no lo han mostrado las autoridades, lo que les genera desconfianza. "La propuesta de la UAQ es un parche, la solución es que la Directora renuncie", insistieron.

La UAQ, en su respuesta al pliego petitorio de los alumnos, señala que la renuncia es cuestión personal de la Directora y que la destitución es competencia absoluta del Consejo Universitario. Asimismo se compromete a la reinstalación de los profesores destituidos.

En entrevista, el secretario académico de la UAQ, Guillermo Cabrera, dijo que las exigencias académicas de las estudiantes ya están resueltas y que la renuncia de la Directora no está en el ámbito de la Rectoría, y destacó la disposición de diálogo que han mostrado las autoridades universitarias en este conflicto.

El funcionario señaló que el mejor escenario para resolver este conflicto es el regreso a clases para seguir dialogando con las estudiantes y resolver sus demandas.

Mantienen estudiantes bloqueo en Enfermería

Unos 650 estudiantes mantienen tomadas las instalaciones de la Facultad en la UAQ por quinto día consecutivo; ahora instalaron tiendas de campaña, mantas y condones improvisados

POR AGENCIA REFORMA

Por quinto día consecutivo, alumnos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) mantienen tomadas las instalaciones educativas en demanda de la renuncia de su directora Raquel Acuña Cervantes.

Con tiendas de campaña, mantas y condones improvisados, los 650 estudiantes de la institución han impedido, desde el jueves pasado, que autoridades universitarias o maestros de la escuela entren al edificio.

Los inconformes exigen también que autoridades de salud del IMSS y el ISSSTE acepten su servicio social.

Durante la mañana de este lunes, un grupo de 15 maestras solicitó a los estudiantes instalar una mesa de negociación, para alcanzar acuerdos y poder destrabar la toma de la institución.



FOTO: AGENCIA REFORMA

UN GRUPO de 15 maestras solicitó a los alumnos instalar una mesa de negociación, para alcanzar acuerdos

Los estudiantes impidieron el paso a las maestras pero aceptaron negociar. Las docentes pidieron a sus alumnos

comprensión y les explicaron que ellas apoyaban a la directora, aunque estaban de acuerdo con parte de sus demandas.

La Rectoría aún no emite un pronunciamiento sobre la principal demanda de los estudiantes.

Se empecinan en que renuncie directora de Enfermería de la UAQ

Todas las demás solicitudes han sido atendidas por las autoridades

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

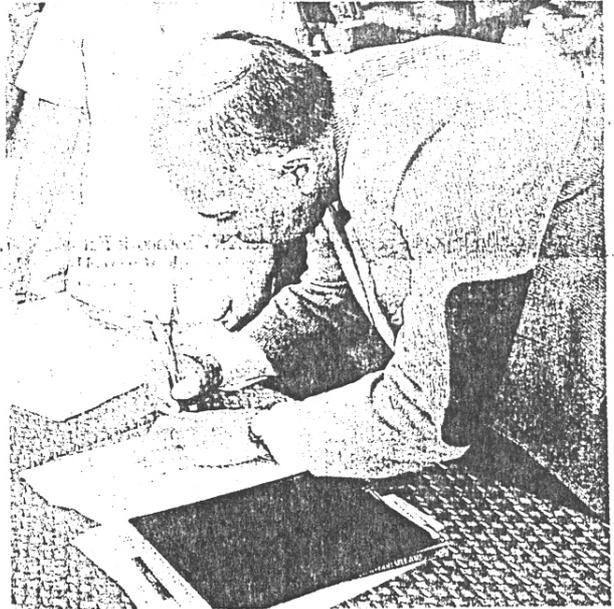
Las estudiantes de la Facultad de Enfermería de la UAQ—que hoy cumplen seis días en paro— presentaron un pliego de peticiones a las autoridades universitarias, y el que el punto que consideran más importante es la renuncia de la directora Raquel Acuña Cervantes, y que se nombre un director interino.

En la reunión de las 10 de la mañana de ayer Isabel Hernández, en representación de los estudiantes inconformes, reiteró que la demanda más sentida es la renuncia de la directora Raquel Acuña Cervantes, por incumplir lo que establece la Ley Orgánica en las fracciones IV, VII y VIII del Artículo 35, y el Artículo 48 Sección VII del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Asimismo y ante la presencia de estudiantes de Enfermería, más de 500, demandó que se nombre un director interino una vez que renuncie la directora Raquel Acuña; que se repongan los profesores que fueron despedidos por ella a pesar de tener los méritos académicos necesarios para continuar dando clases.

Solicitó que se cumplan con los requisitos para estar reconocidos por el Comité Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS) y se cuente con los convenios que permitan tener los espacios para el servicio social y campos clínicos para las prácticas profesionales.

Asimismo, piden garantías para todos los alumnos que están en paro, y que una vez solucionado el conflicto se reprogramen los exámenes extemporáneos y se reinicie el control de asisten-



EL SECRETARIO académico Guillermo Cabrera López firma de recibido el pliego petitorio entregado por las alumnas.

cia; y “si en algún momento llegara a presentarse alguna represalia hacer responsable a las autoridades correspondientes”.

Cerca de las 2 de la tarde las autoridades universitarias dieron respuesta puntual a cada una de sus peticiones, excepto al punto de la renuncia de la directora Raquel Acuña Cervantes porque consideran que “la decisión de la renuncia está en el ámbito estrictamente personal de la

Directora de la Facultad”.

No obstante, se comprometen a reinstalar a los profesores que fueron destituidos, vigilar el cumplimiento de las garantías académicas, reprogramar los exámenes extemporáneos, contabilizar las asistencias a partir del reinicio de clases y afirman que ya se hicieron las gestiones para garantizar los requisitos de la SESEQ con resultados positivos.

Continúa el paro en Enfermería de UAQ

Les conceden demandas; exigen renuncie la directora

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Ante rumores de que estudiantes de Enfermería de la UAQ serían desalojados ayer lunes, el secretario particular del rector Marco Antonio Carrillo Pacheco, desmintió estas versiones y pidió a los estudiantes que regresen a clases y que no se dejen llevar por rumores, porque el conflicto se está llevando por los cauces legales.

Dijo que las autoridades universitarias están tratando de solucionar sus demandas, y en donde no se ponen de acuerdo se puede discutir, ya que nadie tiene la intención de desalojarlos.

No obstante lo anterior, los alumnos presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en donde exponen "amenazas de que han sido objeto" durante los días de paro.

En una primera reunión que las autoridades universitarias sostuvieron con los estudiantes Marco Carrillo, quien estuvo con el Secretario Académico Guillermo Cabrera López y Secretario Administrativo, José Ambrosio Ochoa Olvera, solicitó a los estudiantes que no hagan caso a rumores.

Al referirse a una de las

demandas de los estudiantes, el asunto de los profesores, comentó que se está revisando la nómina y la planta docente anterior y actual, al igual que el caso de los profesores que ellos dicen que fueron despedidos a pesar de ser buenos profesores.

Indicó que se tiene la disposición de encontrar la salida con el regreso de algunos de los profesores que están solicitando que sean reinstalados. "Es factible y tenemos el planteamiento de parte del señor rector que se ofrezca una solución al asunto de la planta docente".

El secretario particular del rector dijo que en una actitud no de confrontación, sino de claridad, la renuncia de la directora Raquel Acuña Cervantes corresponde al Consejo Universitario previo procedimiento que se tiene que seguir, con base en la legislación universitaria.

El Secretario Académico Guillermo Cabrera López lamentó la falta de disposición al diálogo de parte de los estudiantes, ya que está en vías de solución el tema de los maestros que habían sido destituidos y el de las plazas de los alumnos de servicio social, pero aún así los estudiantes insisten en la renuncia de la directora Raquel Acuña Cervantes.

Manipulados los estudiantes de Enfermería, afirma el director de Derecho : César García

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Las estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro están siendo manipuladas y su exigencia de que renuncie la directora Raquel Acuña, está fuera de lugar, manifestó el director de la Facultad de Derecho, César García, quien señaló que el ejercicio de un derecho no puede violentar el derecho de los demás.

Dijo que el movimiento que ini-

ció con una justificación válida ya no tiene una razón de ser, por lo que exhorta al regreso a clases y seguir dialogando, "porque el cierre de la Facultad no es la vía para ejercer un derecho".

"Creo que hay intereses extra académicos y las estudiantes deberían reflexionar pues están siendo observadas por la sociedad, qué pueden pensar quienes las van a contratar que a la primera y de manera ligera cierran su centro de estudios", comentó.

Aseguró que "sus exigencias están desubicadas y lejos de la realidad, están mal asesoradas, si no podían prestar su servicio social por un error administrativo, eso ya está solucionado, gracias a la rápida intervención del Rector".

El Director de Derecho aseveró que la Universidad es tolerante con este tipo de manifestaciones, pero lo primero para continuar con la mesa del diálogo es el regreso a clases porque no todos los estudiantes ni profesores están de acuerdo con el paro.

MANUEL GARCÍA

Muchas veces conocemos a uno o quizá dos funcionarios que son los que más aparecen en los medios de comunicación. Uno de ellos es, por ejemplo en una administración municipal, el propio presidente, y a veces detrás sale un funcionario que es el secretario de Gobierno.

Pero, ¿usted sabe qué es lo que hace este funcionario? ¿Cuál es la chamba que hace? Para eso, charlamos con Jorge Luis Alarcón Neve, secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro.

¿Que hace un secretario de Gobierno, en qué consiste su trabajo?

"Bueno el trabajo se resume en una palabra, se le llama gobernabilidad. Garantizar la gobernabilidad para el municipio, sin duda. Por supuesto que para tener esta responsabilidad, el factor número uno o el factor que ayuda mucho, para ser secretario de Gobierno es gozar de la confianza del titular del Ejecutivo.

"De alguna forma para poder generar esa gobernabilidad, que ya iremos desmenuzando la palabra, porque implica muchas complejidades que es poder lograr la comunicación y el hacer de alguna manera concluir o que se formen los puntos de encuentro, de alguna manera los puntos donde puedan coincidir los intereses de los diferentes sectores.

"Aquí nos toca atender desde el sector comercial, atendemos mucho lo que tiene que ver con la presentación de las colonias, todas las asociaciones de colonos. De alguna forma también tenemos relación con la parte empresarial, en cuanto al tema que tiene que ver con la protección civil.

"De alguna forma hay que tener una interlocución con este sector, con la parte política por supuesto

EXCLUSIVA Para conocer la labor de un secretario de Gobierno

Jorge Luis Alarcón Neve

► Siete direcciones a su cargo, además de la coordinación del gabinete del presidente municipal

todo lo que es la relación tanto con el partido con el que emana la administración como con los demás partidos, siempre generar los puentes para poder, de alguna manera que sea mejor el método de trabajo, vía el diálogo, vía la concertación para resolver los problemas y no vía el enfrentamiento, que es la otra alternativa".

Para poder atender todos estos temas, Jorge Luis Alarcón tiene a su cargo siete direcciones municipales: el Registro Civil, la Dirección de Inspección, la Dirección de Gobernación, la Dirección de Protección Civil, la de Proyectos Gubernamentales, la Dirección de Regularización Territorial y la Dirección Jurídica.

"Aparte de lo que son las siete direcciones, hay una función en la que colaboramos junto con el alcalde de alguna manera en la coordinación de gabinete, en todo lo que es la parte de las sesiones de gabinete, los temas como irlos conjuntando.

¿Unadamen-

te, aquí la lógica de nuestro líder, el licenciado Manuel González Valle, él tiene un estilo de trabajo que va muy encaminado a la formación de equipos de trabajo y de alguna forma acá nos vemos como tal, como compañeros con los demás secretarios, cerramos filas. Cada vez que hay un problema, tener nuestras reuniones y no tomarlo como un problema de sólo una Secretaría, le entramos todos.

"De alguna forma yo no le llamaría el trabajo sucio o trabajo duro, por supuesto parte de nuestra responsabilidad es que cuando hay una situación pues ya no cumplió su camino inicial y que no fue resuelto bajo una lógica de procedimiento normal, sí nos toca entrar a ese tipo de situaciones complicadas".

Secretario, ¿el puesto es el del "todopoderoso"?

"No, yo creo que es parte de los riesgos que se corren, evidentemente sí hay un poder en la responsabilidad, pero creo

que si uno pierde el piso, o como se dice te subes al tabique y te mareas, echas a perder todo el trabajo... cuando uno se siente 'todopoderoso' empiezas a dañar a las personas y cometes locuras".

¿Qué tan pesado es el puesto de secretario de Gobierno? Se dice que el que está en ese puesto es el elegido para darle continuidad a las administraciones siguientes periodos.

"Yo creo que fue en otros tiempos en donde se daba mucho ese enfoque, hoy en día en el pasado reciente no ubico casos cercanos en los que se haya dado esa posibilidad de que se dé el brinco, es una posición en donde hay que atender situaciones delicadas... parte de los retos, primero Dios, yo espero que los resultados me den para terminar la administración.

"En el pasado reciente, ninguno de los secretarios ha terminado la administración y se remonta uno desde Jesús Rodríguez a la fecha, no ha habido ningún alcalde que quede con el mismo secretario, ha habido, dos o tres se-

cretarios de gobierno, entonces ya un reto importante es terminar la administración".

¿Qué va a pasar con Jorge Luis Alarcón, lo vamos a ver en el 2009? Porque esto lo deja bien parado ya que tal parece que Jorge Luis Alarcón no está peleado con nadie ¿O sí?

"Bueno, tal parece que no, de alguna manera la necesidad de nosotros en el trabajo es tender puentes. Por supuesto que me apasiona la parte de la política, la política la creo como una condición como un espacio de servicio, y bajo esa lógica me gustaría seguir participando en la administración pública.

"Tenemos en esto, por supuesto a cada uno de nuestros 'gallos' para las siguientes administraciones para los siguientes proyectos, verá si se concluye a quien de alguna manera tenemos cercanía y muy posiblemente nos inviten a participar.

"Si no se dan los proyectos, nosotros estamos abiertos a la invitación si alguno considera que nuestro trabajo es valioso y podemos sumarlo, estaremos ahí y si no nos regresamos a nuestra vida civil".



◉ Es uno de los funcionarios que por lo regular no figura en la foto, pero que es el brazo derecho de cualquier administración

Movimiento es político: Guillermo Cabrera



LUIS CARLOS LAYSECA

Sin precisar argumentos, lo afirmó después de la reunión con alumnos de la Facultad de Enfermería

ANA SORIA

Para la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), existe un trasfondo político en el movimiento de estudiantes de la Facultad de Enfermería que continúan en paro de clases, a pesar que ellos lo negaron rotundamente.

El titular del área, Guillermo Cabrera López, se reservó los motivos para considerar que existen dichos intereses, luego de la reunión que con el secretario particular de Rectoría, Marco Carrillo, y los alumnos, para continuar con el diálogo.

Para los estudiantes el tema que sigue pendiente es la renuncia de la directora, Raquel Acuña Cervantes, e instalar a un interino y hasta que no se cumpla este punto, han advertido que no reiniciarán clases. Por su parte, la autoridad universitaria, antepone el inicio de las mismas para seguir con la negociación de sus demandas.

"Hay indicadores que señalan que sí es un fin político, (los motivos) preferiría reservármelos. Hago una invitación abierta, mi función es la parte académica, de no resolver en corto plazo los afectados serán los estudiantes, es la razón por la que los invitamos al

regreso a clases y que al mismo tiempo se esté negociando".

Insistió en que la renuncia o el interinato que proponen los alumnos no es competencia del gabinete de Rectoría, más sí del Consejo Universitario, previa solicitud de los alumnos.

Sobre la presencia y apoyo de al menos cinco madres de familia en el momento de la reunión, señaló que el problema "es de los estudiantes y son los que deberían resolverlos", y que no son representativas del número de alumnos de la Facultad.

La propuesta de la Universidad es que reinicien clases para seguir negociando

Es el primer punto en el pliego petitorio

Solución al paro, salida de directora

» Todas las demandas de los estudiantes de Enfermería, a excepción de la salida de Acuña Cervantes, fueron validadas por la autoridad universitaria

ANA SORIA

De la renuncia de la directora de la Facultad de Enfermería, Raquel Acuña Cervantes, depende la conclusión del paro que mantienen los alumnos. Esta es la primera vía que han considerado, pues en su momento —de pensar en la destitución de su cargo—, recurrieron al Consejo Universitario.

Sin embargo, afirmó la representante de los alumnos de Enfermería, Dayeli Uribe, que en este momento no tienen por qué acudir ante el máximo órgano de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

“El procedimiento está para cuando se quiera destituir a la maestra, nosotros no estamos pidiendo que se destituya, sino que renuncie. No podemos iniciar algo que ella es la que debe tomar la determinación de renunciar. Por el momento lo que se maneja en el pliego petitorio se habla de la renuncia de la maestra Raquel”.

Además, mencionó que Raquel Acuña no ha hecho acto de presencia en las reuniones que han sostenido, “la directora no se ha parado aquí, el día que tuvimos la junta con los representantes de CIFRHUS y Secretaría de Salud, debería haber estado ahí para dar su voz y su voto”.

Las estudiantes presentaron un pliego petitorio a las autoridades universitarias, el primero de los siete que lo componen es la renuncia, luego la instalación de una mesa de diálogo y el comité estudiantil, a encabezar por alumnos y el rector Raúl Iturralde Olvera.

Se solicita la reinstalación de profesores destituidos, que se realicen gestiones necesarias a fin de garantizar que se cumpla con los requisitos de SESEQ, para que sea reconocido a través de convenio su servicio social a través de CIFRHUS, así como campos clínicos para la práctica en instituciones de salud pública.

Garantías académicas durante el tiempo que duren sus estudios, asimismo para reprogramar exámenes extraordinarios e iniciar el control de asistencias hasta que se reinicien clases, todos los puntos a excepción de la renuncia de Acuña Cervantes, fueron validados por la autoridad universitaria.

Previo a esta resolución, el secretario particular de la Rectoría de la UAQ, Marco Carrillo, negó que se tenga previsto un desalojo de los estudiantes, aseguró que las autoridades respetan su derecho a manifestarse, y les sugirió no dejarse llevar por rumores, por lo que favoreció el diálogo para el entendimiento. “El personal de vigilancia está para auxiliarles, no para que los presionen”.

Además, las alumnas le entregaron a Marco Carrillo la copia de

un documento que hicieron llegar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), para evitar represalias por este paro de clases y las denuncias que han hecho en contra de la directora.

☉ Las alumnas entregaron a la Universidad la copia de un documento que hicieron llegar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), para evitar represalias por este paro de clases

150 alumnos se suman a la huelga

» La Facultad de Enfermería de San Juan del Río también suspende clases

ANA SORIA

El movimiento estudiantil en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) crece, con la suspensión de clases de alrededor de 150 alumnos de esta licenciatura del campus San Juan del Río.

También se ha sumado al apoyo los estudiantes de los campus Cadereyta y Jalpan, junto a las mamás que desde el jueves de la semana pasada han visitado en la unidad académica a sus hijos.

"Ya no se va a permitir la entrada a ningún maestro, también se va a acordonar y vamos a estar ahí apoyando todo, la UAQ es completamente todo, Jalpan, Cadereyta, San Juan del Río y Querétaro", afirmó la representante de alumnos del plantel de SJR, Mireya Hernández.

Se descartó que en la resistencia de los alumnos exista algún infiltrado, porque han tomado medidas para identificar quiénes están dentro, que son únicamente, dijeron, de Enfermería.

Por su parte, las mamás -quienes no quisieron revelar su nombre por temor a represalias hacia sus hijos-, dijeron que este conflicto puede afectar el proceso de reelección o en su caso, elección del próximo periodo en la Rectoría del Alma Mater. Además, amenazaron con manifestarse en la explanada de Rectoría si no se resuelve pronto la salida de la directora, Raquel Acuña.

"Al rector... no le conviene un escándalo a estas alturas porque va a haber reelecciones, entonces la directora es fase fundamental. Estamos viendo a ver si nos reunimos para hacer algo... irnos a Rectoría a estarnos hasta que nos escuchen".



* El centro cambia de rostro
* Auscultan a Enfermería

ADIOS TELARAÑAS.-- Después de muchos meses de congestión vial, un terrenal espantoso y bloqueo de calles en el Centro Histórico, por fin se ven los primeros resultados de las obras de cableado subterráneo. El fin de semana pasado la Comisión Federal de Electricidad quitó postes y cables que afeaban el panorama urbano de los edificios de la calle Guerrero.

Ojalá que pronto le sigan otras calles para que por fin, tanto habitantes como turistas, podamos disfrutar de un Centro sin telarañas eléctricas.

¡QUE TAL SUSANA!-- La sirena queretana Susana Escobar no quedó a deber, como muchos opinan, con la eliminatoria olímpica en los 400 metros. Si bien no clasificó debemos considerar que rompió el récord nacional que, por cierto, era suyo. La verdad es que ella hizo mucho más de lo que han hecho atletas que hacen más alharaca.

FUGA DE TALENTOS.-- Eso sin contar con que Susana, como todo atleta que desea superarse, tuvo que salir de este México nuestro donde por cierto --aceptémoslo-- el deporte no es prioridad, ni la salud, ni la educación. De ahí que la nadadora tenga que entrenar y vivir en Estados Unidos porque aquí nomás no hay oportunidad. Primero hay que "echarse a la uña" esto antes de salir con descalificaciones.

POSIBLE RENUNCIA.-- "No hay Raquel que dure tres años ni alumnos que la aguanten", reza una de las pancartas colocadas en la Facultad de Enfermería que cumple hoy seis días en paro, en referencia a Raquel Acuña Cévantes, quien tendría que renunciar a la dirección de la Facultad para solucionar el conflicto porque la destitución implica un proceso más prolongado y sinuoso. Pero esta decisión, afirma la autoridad universitaria, es estrictamente personal de la funcionaria. Sin embargo ya se dejaron ver fisuras entre la comunidad estudiantil, pues hay quienes se pronuncian por el regreso a clases y seguir negociando, y otra parte por continuar hasta que Raquel se vaya.

ANALIZAN A ENFERMERIA.-- El conflicto en Enfermería ocasionó que ayer se reunieran directores de varias facultades para analizar un problema impensable en una Facultad en la que no pasaba nada. Las estudiantes han demostrado que va en serio su pretensión de "tumbar" a la Directora. Luego de esta reunión de directores hoy pudiera darse una solución si hay voluntad de ambas partes.

TERCERA VIA.-- Con este nombre surge una nueva corriente al interior del Sindicato

Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que encabeza el queretano y ex dirigente sindical de la sección 24, Gaudencio Bravo. Esta corriente gana simpatizantes en diferentes entidades del país, y su principal objetivo es sacar de sus filas a su actual dirigente vitalicia Elba Esther Gordillo, y al mismo tiempo recuperar el trabajo sindical en favor de los trabajadores que han sido sustituidos por intereses políticos. Y si no, allí está Nueva Alianza.

BBBEEEEEE.-- Los que no saben ni a qué van son precisamente los maestros queretanos, quienes han sido convocados a partir de este día a cursos por el arranque ya próximo del ciclo escolar. El problema es que hasta ahora desconocen los contenidos de las sesiones. Y es que ni las mismas autoridades educativas, mucho menos las sindicales, tienen claro el tema a tratar. Lo único que se informa y se demanda es el compromiso de participar en el proyecto. ¿Cuál?, pos quién sabe.

PARA EVITAR PLEITOS.-- Para evitar pleitos, competencias y desgastes internos ante la renovación de sus presidencias en los comités municipales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no realizará una elección interna y sólo buscará entre la gente el consenso para elegir a una persona que se quede al frente mientras pasan los procesos electorales. Parece que se quiere mantener como hasta el momento, sin problemas, tranquilo y calladito, porque así se ve más bonito.

ABAJO.-- El director de IVEQRO, José Guerrero Renaud, ha hecho público que ya no va, que todo su apoyo se lo dará a Guadalupe Murguía. Dicen que dice Guerrero que no va con Francisco Domínguez y que prefiere adherirse a la campaña de la Secretaria de educación. El anuncio hecho a su primer equipo generó molestias, y es que su principal operador, incluso el que se decía coordinador de campaña, Agustín Luna --recién nombrado secretario de elección en el comité directivo estatal panista-- ha dicho que respeta la decisión de Guerrero, pero que la gente no le va a pavimentar el camino a Lupita, por lo que valora la posibilidad de fortalecer la campaña de Maximiliano. Quien ya también está en ese equipo es Daniel López Landeros.

PRI y PRD.-- El asunto de La Piedad y de Saldarriaga está patrocinado por los parientes pobres del otrora partidazo, sí, los hijos de ex presidentes mun-

gunta es: ¿qué pasa en ese municipio dónde andan el Secretario de gobierno, el Secretario particular y los regidores? ¿Por qué dejan sólo al edil Vega Carriles? ¿Qué pasará?

CUÑAO INCOMOLO.-- El conflicto de la comunidad de La Piedad no termina. Los antorchistas encabezados por Yesenia Valdés, iniciaron un recorrido por las redacciones de los medios de comunicación denunciando que el cuñado incómodo de Alfredo Botello sí los defraudó. Traen sus pruebas y a ver qué pasa.

QUIERE SER VOCERO.-- Pablo González Loyola Pérez, ex dirigente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, no entiende que su periodo al frente de este partido político terminó, y muestra de ello son las fallidas conferencias de prensa a las que convoca semana con semana. Claro, esto genera molestia al ahora líder Horlando Caballero Núñez, quien ha dicho que nadie más que él puede hablar en nombre del PRD. No te desgastes Horlando, mejor trabaja para posicionar a ese partido en 2009, recuerda que para entonces ya no contarán con el arrastre del "Peje".

CONSULTA CIUDADANA.-- Está confirmada la participación de Alianza Cívica, a cargo de Elsa Doria, en la consulta ciudadana que se realizará en Querétaro el próximo domingo 24, cuyo objetivo es conocer el punto de vista sobre la participación de capital privado en Pemex.

EL OSO.-- Durante la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista, en la que resultó electo Ricardo Astudillo Suárez como nuevo presidente, una de las fundadoras del partido en Querétaro, Ivonne Vanderpereboom Jiménez, hizo el oso porque solamente ella y su alma estaban en contra de todo lo que ahí sucedía. La dejaron sola los anti-astudillistas, es decir no asistieron ni Mary Ibarra, ni Israel Chávez, ni mucho menos María Eugenia Gómez Elorduy.

DICE QUE NO, PERO SI.-- El presidente municipal de Landa de Matamoros, Norberto Jiménez Otero, asegura que no le jaló las orejas el presidente estatal del PAN Edmundo Guajardo Treviño, por haber asistido al mitin del "Peje" en su municipio. Sin embargo de buena fuente sabemos que sí le dieron su regañadita, eso sí, con mucho respeto. Lo importante es que el alcalde serrano hace buen trabajo. A ver si eso le vale para que el blanquiazul lo siga contem-

ACTORES
Y ESCENARIOSLUIS GABRIEL
OSEJO

OPERACIÓN UAQ



La madrugada de ayer los muchachos de enfermería recibieron el 'pitazo' de que las autoridades universitarias los desalojarían de las instalaciones de su facultad que mantienen tomadas desde hace seis días. El rumor tomó fuerza después de que los reporteros de la fuente recibieron la orden de sus jefes de redacción de que se mantuvieran alertas ante

la posibilidad de que el desalojo se llevara a cabo. Nada sucedió. Afortunadamente.

Hace seis meses el rector Raúl Iturralde entregó medallas y reconocimientos a los llamados 'sobrevivientes' de los hechos de 1958 que le dieron la autonomía a nuestra Máxima Casa de Estudios; en un elegante evento realizado en el Patio de los Naranjos de la antigua Preparatoria Centro, se reconoció entre otros a los hermanos Septián, al maestro Manuel Suárez y al maestro Rogelio Garfías.

Se celebró entonces, con fanfarrias, oradores y toda la cosa, los 50 años de la autonomía universitaria lograda gracias al tesón de aquellos jóvenes rebeldes que no cedieron en su lucha por llevar a la rectoría al depuesto Fernando Díaz Ramírez, 'el chayote', en lugar del doctor José Alcocer Pozo. Historia que, guardadas las diferencias históricas, hoy están repitiendo los futuros enfermeros que no quieren a Raquel Acuña Cervantes en la dirección de su escuela.

También está fuerte el rumor de que Raquel entregará su renuncia en las próximas horas para destruir el conflicto. Lo que en rectoría le aplaudirían a rabiar.

DINERO

No encuentran el dinero de las cuctas - más de cien mil pesos - que supuestamente pagó el regidor por Querétaro, Israel Chávez Pozas, a su partido, el Verde Ecologista de México. Lo que hace pensar a la renovada e impugnada dirigencia encabezada por Ricardo Astudillo Suárez, que el pago no fue sino un acto de simulación que ya están investigando con muchas posibilidades de iniciar un proceso penal en contra de quien resulte responsable.

VERDIAZUL



Cosas de la Política: el ex diputado local y ex dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, Fernando Orozco Vega, acudió el domingo pasado a la asamblea de su partido para votar por Ricardo Astudillo Suárez, aunque moralmente, su 'gallo' era su pupilo, el regidor Israel Chávez. Yes que su jefe, el panista Germán Borja, el presidente municipal de

Corregidora, le pidió que le echara la mano a Ricardo y no le quedó de otra. De cualquier manera, tarde o temprano Fernando emigrará al Partido Acción Nacional, como antes lo hizo su antecesora en el PVEM, Patricia Carrera Orea.

COLOSIO



Aunque uno no quiera verlo de esa manera, todo parece indicar que la falta de apoyo financiero de los gobiernos federal y estatal al hospital del Niño Quemado se debe al origen de su instalación en la ciudad de Querétaro; y es que el fundador y promotor de este tipo de espacios - en todo el país fundó una docena - fue Luis Donald Colosio Murrieta que de una u otra

manera sigue siendo visto como uno de los íconos más poderosos del Partido Revolucionario Institucional.

Siendo secretario de desarrollo social, en 1993, el sonorense vino a la ciudad junto con su esposa, la también desaparecida Diana Laura Riojas, para inaugurar al lado del entonces gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, y el delegado de la SEDESOL en Querétaro, Marco Antonio López Lazo, el mencionado nosocomio especializado en el tratamiento de niños quemados y que hoy está a punto de cerrarse por falta de apoyo económico.

Usted puede consultar el archivo de esta columna en el portal ciudadypoder.com. Comentarios lgoosejo@gmail.com

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

50 años de ordenación sacerdotal

CADEREYTA

"TRABAJADOR"

El todavía presidente del PRI en Cadereyta, Orlando Muñoz, continúa trabajando a buen ritmo y se le ha encontrado visitando varias comunidades del municipio otorgando apoyos de diferentes tipos; dice la gente en Cadereyta que sería un buen "gallo" de los priistas y aunque todavía es temprano para ello, pues habrá que tomar en cuenta esta observación

COLÓN

EL FISCAL DE HIERRO

Ya lo habíamos señalado en este mismo espacio, la prepotencia y altanería del servidor público Juan Salinas Quiroz, sobre todo con la atención al público y en especial a los contribuyentes menores, dicho sujeto se había convertido en el "fiscal de hierro" y vaya que hacía alarde de la amistad con su patrón, el alcalde Alejandro Nieves y que a causa de esto dañó mucho la imagen de esta administración municipal, e incluso se dice fueron varias pequeñas misceláneas que de plano tuvieron que cerrar al no reunir las exigencias y requisitos, los trámites engorrosos que les exigía dicho funcionario.

Lo cierto es que a la fecha don Juan Salinas Quiroz está incapacitado, luego de que un día que no era hábil, manejando un automóvil del municipio y en estado inconveniente se volcó, habiendo salido lesionado.

Por lo pronto, los contribuyentes están de plácemes ya que dicha subdirección de fiscalización ahora está en manos de la CP Elizabeth Hurtado, aquella mujer que estuvo como controlora en la administración de Juan Guevara, será importante que dicho cargo sea ratificada por lo que resta de esta administración ya que además de ser muy competente esta contada tiene la sensibilidad y buen trato que requieren estos cargos.

CORREGIDORA

ARRANCA LA FERIA

Este viernes arranca la Feria Corregidora 2008, que estará ubicada en el camino a Vanegas, por cierto esta zona ya se perdió, pudiéramos decir que era la principal productora de vegetales en el municipio y en el estado, sembradíos que se caracterizaban por su limpieza y por mantenerse a la vanguardia en tecnología, pero esto ya se acabó.

Bueno volviendo a nuestro tema de la Feria, estarán artistas de talla internacional como la Veracruzana Yuri, para abrir boca, los Super Reyes de la Cumbia, Cardenales de Nuevo León, el académico Víctor García, Jessy & Joe, Nigga, Exterminador, Bobby Pulido, Patrulla 81 y Banda Cuisillos.

Música para todos los gustos y sentidos, además habrá eventos para los niños, culturales, juegos mecánicos.

Una gran variedad de espectáculos como dice su slogan para toda la familia, una feria con stands completamente armados para que no se mojen, una feria artesanal, comercial, industrial y ganadera completamente diferente.

La entrada tendrá un costo de 30 pesos, con derecho al espectáculo de artistas y a algunos juegos mecánicos, el mismo precio costará el estacionamiento.

Ya se encuentra prácticamente lista, ya se realizaron las pruebas de la energía eléctrica, para que no surja ningún detalle en el gran día de la inauguración.

Lo recaudado será para la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del Sistema Municipal DIF que encabeza la señora Susana Garduño de Borja y quien por cierto se ha dedicado a las personas de la tercera edad, así como a los polos de desarrollo perfectamente distribuidos en el municipio para que más ciudadanía acuda

YA TIENE NUEVO PRESIDENTE EL PVEM

Ricardo Astudillo Suárez con todo y que pudiera ser impugnado como presidente del Partido Verde Ecologista de México rindió protesta ante el representante de la Comisión de Procedimientos Internos del Comité Ejecutivo Nacional, también estuvo el delegado nacional de ese instituto político Guillermo Higuélos y militantes de varios municipios, como regidores y bueno aunque lo señalaron como panista también llegó el pionero del Verde Ecologista en el municipio de Corregidora, Fernando Orozco, que pese a trabajar en una administración panista, no pierde el piso y sigue con los verdes.

En varias ocasiones Ivonne Vandempeerebom interrumpió la asamblea no logró el objetivo de desestabilizarla, dado que la militancia estuvo con Astudillo.

Bueno faltó la presencia de quien hasta el día de ayer fue la presidente del Comité Ejecutivo del Estado, María de Jesús Ibarra, pero se le olvida a la señora que fue ella precisamente quien perdió el registro y ahora tienen que luchar contra marea para poder recuperarlo.

Como lo hemos mencionado infinidad de ocasiones en este mismo espacio, deben darles la oportunidad a los demás, si se equivocan pues como ahora la ciudadanía se los cobrará, pero todos deben tener la oportunidad de lanzarse al ruedo, con gente nueva a nivel estado, a nivel municipio, con propuestas acordes al tiempo que se vive, modernizar los partidos, porque todo tiene su curso y todos tienen que modernizarse, de otra manera se quedan estancados en el pasado.

Ojalá que como dijera Astudillo buscar el diálogo con los militantes que faltaron, con la diputada María de Jesús Ibarra y formar una línea en común en beneficio primero del mismo partido y la ciudadanía, son al final quienes deciden con su voto.

EL MARQUÉS

NADA TODAVÍA

Ya van para casi dos meses de que fue asesinado en Estados Unidos un joven vecino de San Felipe de Jesús en la cabecera municipal y es hora de que aún no nueden llegar sus restos y quien ha estado apoyando a la familia a final de cuentas, es el dirigente municipal del PRD Gabriel Olvera Gutiérrez, sin embargo nos informan que ahora quieren el ADN de la mamá del difunto para ver si en realidad es su hijo el que murió, en tanto que la pobre mujer se encuentra ya muy desmejorada ante la incertidumbre de cuándo podrá tener el cadáver de su vástago para darle cristiana sepultura, porque ella por algunos familiares o amistades de su hijo, sabe que efectivamente es él quien fue asesinado, pero las autoridades quieren agotar todas las pruebas.

SE LEGALIZÓ EL COMITÉ EJECUTIVO MUNICIPAL

En días pasados estubo en La Cañada, el dirigente estatal del PRD oficialmente reconocido por las autoridades electorales, Orlando Caballero y tomó la protesta al comité ejecutivo municipal en donde se incluyó a Gabriel Olvera Gutiérrez como dirigente municipal a Jesús Hernández, a Teófilo Tomás Hernández, al profesor Sergio Martínez; el caso es que de todas las carteras del Comité Municipal, sólo faltan dos y esas será la actual regidora Rocío Ibarra Caltzontzin, quien entregue los nombres de las personas que habrá de proponer para que ocupen los mencionados cargos e igualmente se les tomó la protesta a los 5 consejeros estatales del municipio de El Marqués, siendo entre otros, la maestra Esther Castellano, Rafael Jiménez, Estela Arredondo, Emiliano y Gabriel Olvera Gutiérrez y ahí mismo el dirigente estatal los invitó a cerrar filas y a ponerse a traba-

"NO VEAN MOROS CON TRANCHETES POR TODOS LADOS"

Muy molesto se encontraba "El Gavi" por el señalamiento que le hizo un funcionario de la actual administración de que él fue uno de los organizadores de la marcha del viernes anterior; además de que fue quien facilitó el audio como dirigente del PRD, por lo que manifestó Gabriel que quería dejar muy en claro que él asistió a esa marcha de protesta por la planta tratadora que quiere instalar el municipio en el barrio de La Campana en calidad de afectado, nunca como dirigente de un partido político; yo creo que somos ya grandecitos y que no debemos dejarnos llevar por los dimes y diretes, creo que si yo como dirigente hubiera organizado la manifestación, pues a lo mejor junto el doble de la gente que asistió, pero quiero hacerles la observación de que éramos purcs habitantes del barrio de La Campana en Saldarriaga los presentes, dijo.

MÁS BENEFICIOS

Vaya que ahora sí se está trabajando por las personas con capacidades diferentes y el reconocimiento que en días pasados le entregaron directivos de una agrupación para discapacitados al presidente municipal Enrique Vega Carriles, está más que justificado y muestra de ello, es que en días pasados el DIF Municipal por medio del director doctor Román Bolaños González, hizo entrega de una computadora a la niña María Guadalupe Hidalgo Olvera quien cursa el segundo año de secundaria en la escuela de Saldarriaga; esta donación se hizo gracias a las gestiones que para ello realizó la regidora Rocío Ibarra quien conjuntamente con el DIF Municipal ha logrado el padrón confiable de las personas con discapacidad, cuántas son, dónde viven y cuál es su padecimiento

YA SON VEINTE LOS GRUPOS

Cada vez son más los grupos que se han integrado a la Asociación de Aerobics de El Marqués encabeza la maestra Julia Zacarías y ahora ya cuenta con 20 grupos ubicados en varias de las comunidades del municipio, los cuales abanderan el sector salud que se preocupa por el bienestar de las personas en el municipio, pero además, la maestra está recibiendo un gran apoyo por parte de la presidencia municipal, ya que el alcalde Enrique Vega y el secretario particular, han tomado personalmente esta responsabilidad de apoyo por su cuenta; ah, pero por otro lado, ya se anuncia una superclase para el día 30 del presente mes en la delegación de La Griega en donde se tendrá la presencia de un instructor de Zumba y se espera la asistencia de por lo menos 400 alumnas.

NI TAN TAN, NI MUY MUY...

Nunca hemos estado a favor de los "agachones" de aquellas personas que a pesar de ser pisoteadas todo lo ven bien, pero tampoco estamos a favor de la violencia o el insulto y la verdad que el viernes anterior a algunos de los manifestantes de Saldarriaga se les pasó la mano en cuanto a las consignas que gritaron a las puertas de la presidencia municipal, porque creemos que esos no son los caminos adecuados; sabemos que muchas veces la ira nos gana, pero como responsables de una marcha, más vale pensar bien lo que vamos a expresar antes de que nosotros mismos nos juzguemos más tarde y veamos que "la regamos"; hay que mediar en esta situación y si es necesario como nos lo hacían ver, pues continuar con las marchas de protesta (al parecer habrá otra el viernes) pero eso sí, concretar lo que queremos expresar y no recurrir a lo vulgar y trillado.

TAMBIÉN ANTORCHA CAMPESINA

Igual que pasó con la manifestación por el pozo del agua de La Piedad en donde efectivamente el grueso de la gente traía cartulinas con algunas consignas bastantes fuertes, sin embargo entró en escena el activista michoacano Rubén del Río y tomó el escenario para proferir insultos contra el presidente municipal y los funcionarios importantes del primer nivel así, nunca se van a solucionar los problemas, al contrario, se van a violentar más.

SE DESLINDA OCTAVIO ALEJANDRO

Ante algunos comentarios de personas del municipio pero sobre todo algunos panistas en el sentido de que Octavio Alejandro apoyaba al diputado J. Guadalupe García como aspirante a la presidencia municipal, el secretario particular manifestó en forma categórica que en estos momentos no apoya a ningún aspirante, que está muy atento a desempeñar el trabajo que le encomendó el alcalde y que por ningún motivo tiene pensado fallarle a quien le ha dado toda su confianza, por lo que dijo, ni apoyo a Lupe García ni a ningún otro aspirante, porque además no son los tiempos, sino que en estos momentos tenemos la responsabilidad que nos ha encomendado el licenciado Vega Carriles y nada más.

SE REANUDAN LOS RECORRIDOS

Esta tarde el alcalde Enrique Vega habrá de reanudar los recorridos de entrega de obra pública y por tal motivo habrá de estar en las comunidades de Atongo, Amazcala, Santa María de los Baños y Lajitas, en donde hará entrega de obras tales como rehabilitación general de sanitarios en salón de usos múltiples para cursos de alfabetización y manualidades; ampliación de sistema de drenaje sanitario y urbanización en calle Judas Tadeo; urbanización de calles al centro de la población; e introducción de alumbrado público en camino de acceso a la comunidad, respectivamente; esta entrega se hará por la tarde, iniciando a eso de las 16.00 horas y concluyendo el recorrido a las 20.30 horas; el miércoles, irá a las comunidades de Guadalupe La Venta y la propia cabecera municipal y para el jueves se realizará un tercer recorrido ahora a las comunidades de Santa María Begonia, Chichimequillas, Alfajayucan-San Miguel Amazcala y Presa de Rayas.

KILÓMETRO DEL CUADERNO

Como ya se ha hecho tradición, nuevamente este año los miembros activos del Partido Acción Nacional en el municipio de El Marqués llevaron a cabo su "Kilómetro del cuaderno" consistente en hacer la donación de cuadernos para apoyar a niños de escasos recursos al inicio del nuevo período escolar y aunque no todos se hicieron presentes esta ocasión, sí hubo buena participación, habiéndose juntado más de 2 mil cuadernos de buena calidad que se entregaron en las tres delegaciones o la cabecera municipal.

DIRIGENTE JUVENIL DEL PAN

El sábado anterior se llevó a cabo la elección del dirigente juvenil de Acción Nacional, recayendo esta responsabilidad en el joven Santos Herrera García quien prometió trabajar en serio en este sector para engrandecimiento del partido en el municipio, en tanto que el representante ante el comité estatal por los jóvenes, será Víctor Manuel Estrada Herrera.

MUY BUEN PASO

Es el que lleva el equipo de fútbol de La Cañada dentro del XXV Torneo de Fútbol de San Francisquito, que se organiza cada año en el barrio de "los ex brujos" con motivo de la fiesta patronal de La Divina Pastora y este jueves los cañadenses se medirán a partir de las 5 de la tarde a los Lobos de Peñuelas tras haber dispuesto en la jornada anterior por 3-2 del Inter de Milán del mercado de Abastos reforzado con algunos "Gallos Blancos" que no pesaron mucho ante el equipo de casa.

50 AÑOS DE ORDENACIÓN SACERDOTAL

Ayer al medio día según tuvimos conocimiento se llevó a cabo una celebración eucarística en la parroquia de Chichimequillas presidida por el obispo Mario De Gasparín Gasparín por los 50 años de ordenación sacerdotal del padre Manuel Paniagua, (el padre del acordeón) como le llamábamos algunos porque siempre le ha gustado utilizar este instrumento musical que domina muy bien y en donde estuvo acompañado de unos 35 sacerdotes, las autoridades municipales encabezadas por el alcalde Enrique Vega Carriles, el secretario particular Alejandro Escobedo Avendaño y otros funcionarios de primero y segundo nivel y más de 3 mil feligreses; el sacerdote ojalá y que no se quede en 55 ó 60, sino que cumpla los 75 de ministerio sacerdotal ya que ha sabido ganarse la confianza y la amistad sincera de toda la comunidad de Chichimequillas como antes se ganó también el aprecio de la gente Jofre y Jofrito en Santa Rosa Jáuregui y también el respeto de los hombres de a caballo cuando estuvo en la bendición del lienzo charro de Ojo de Agua, propiedad de Mario Muñoz Pacheco. ¡felicidades, padre Paniagua!

EZEQUIEL MONTES

"DIPUTADO DEUDOR"

Resulta que un flamante diputado de este distrito debe unos muebles que pidió fiados hace seis meses a unos señores de una mueblería en Ezequiel Montes, que sin duda creyeron en él, nos platican que estos muebles están siendo ocupados en un hotel propiedad de una parienta muy cercana del diputado, caray señor legislador es una lástima que ese sueldazo que recibe actualmente en el congreso, no le alcance para cubrir el importe de lo que pidió fiado, pero de seguro que ha de tener algún guardadito de cuando fue alcalde de Cadereyta.

PARO DE COMERCIANTES

En días pasados se le pusieron al brinco los comerciantes al alcalde Martín Vega Vega, por el retraso de las obras del Boulevard, donde unas 50 personas se apostaron a las afueras de la presidencia municipal, para pedir una explicación sobre los atrasos de la misma que ya tiene más de un año y se formó una comitiva para dialogar este asunto, para lo cual se reunieron en cabildo, pero la prepotencia y autoritarismo del dizque funcionario Jesús Peregrino impidió el acceso a la prensa manifestando que esta reunión era muy íntima y no podía fluir la información de ambas partes. Por lo que el alcalde debe de poner orden en estos funcionarios que se creen dueños de los intereses del pueblo y de verdad ponen en riesgo a toda la administración, o sea que por uno la llevan todos.

REUNIÓN DE GANADEROS

Por otro lado se reunieron los ganaderos de la región centro del estado, para ver y analizar los precios y la problemática que se da en este sector y por ahí ubicamos en su cunaba al diputado federal Francisco Domínguez Servián y al senador Eduardo Nava, que están preocupados por esta problemática para lo cual ofrecieron algunas propuestas de tal manera que puedan salir adelante los ganaderos, ahora sólo es cuestión de que no se queden únicamente en eso, en propuestas, sino que éstas tomen forma y sean realidades si no, de nada sirven.

PEDRO ESCOBEDO

ACCIONES DEL PAC RURAL

Varias acciones del PAC rural han sido gestionadas por la presidencia municipal de Pedro Escobedo y éstas se están desarrollando en las comunidades de "La D" Chalmita, "La D" Santa Bárbara y en Ajuchitlancito, gestionadas por el alcalde Edgardo Piña Mancilla en apoyo de la gente más necesitada de estas localidades en este caso para apoyo de vivienda, de una recámara extra o para techos, para que la gente tenga una mejor manera de vida y creemos que esto no acabará ahí, pues la inquietud de Edgardo Piña seguramente que le alcanzará para gestionar muchas acciones más pero en donde si estamos aún un poco confundidos es en cuanto a la obra pública y ojalá y que pronto nos den a conocer más acciones de un interesante paquete de obra

DIFÍCIL LO DEL CRIADERO DE PECES

No es que seamos pesimistas, pero sí vemos muy difícil la construcción de un estanque o criadero de peces en la comunidad de Dolores de Ajuchitlancito por la falta de recursos y porque ya estamos a pocos meses de que comience el jaloeo de quienes pretenden ocupar el puesto que ahora tiene el doctor Piña Mancilla; fue sin duda una inmejorable idea de la subdelegada que hubiera evitado el desperdicio de agua que fluye de entre los cerros de Escolásticas y una buena oportunidad para que la gente pudiera obtener algunos ingresos extra, sin embargo quien venga, que no eche en saco roto esta idea y la ponga en práctica lo antes posible, por lo pronto lo que más urge en esa comunidad en donde habrá de ejecutarse un buen paquete de obra pública, es la seguridad, que la policía, si se quiere el operativo interinstitucional o ¡Alerta Máxima! como se le denomina, se den una vueltecita, pues los pobladores ya no soportan a los pandilleros "de huarache", diría un compañero nuestro que se nos adelantó "en el camino sin retorno", porque al parecer ya le perdieron el respeto a la policía municipal, aunque el director Gerardo Rodríguez Trejo, si es de los "enrones"

SAN JOAQUÍN

CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN

El presidente municipal Timoteo Martínez Pérez, dijo que se realizarán cambios al interior de su administración, esto con el fin de darle un cierre de más trabajo en beneficio de la población, ya que hay algunas coordinaciones que les ha faltado tacto con la población y sobre todo trabajo, por ello que hay funcionarios que ya están temblando porque saben que "están en la tablita".

OTRAS COSAS QUE HAN CAMBIADO

En este bello pueblo serrano también se han cambiado muchas cosas, y ya está más avanzado en desarrollo turístico y agropecuario, por lo que el alcalde Timoteo Martínez, estará dando mucho trabajo en este año y meses que le quedan a su administración y por lo pronto esta semana inicia su feria a la cual invita al público en general y también están invitados a su tradicional comida de Campo Alegre, donde se convive en familia, desde hace ya muchos años.

TEQUISQUIAPAN

SE INAUGURÓ EL CASINO

Finalmente y tras una semana de retraso se inauguró el Casino de Tequisquiapan, el cual de "casino" sólo tiene el nombre, porque sus propietarios juran que no hay apuestas, ello a pesar de que adquirieron mesas especializadas en juegos de cartas y ruleta y como era de esperarse tuvieron que regalar el alcohol en la inauguración, porque el permiso aun no se los han aprobado ni en el ayuntamiento ni la Secretaría de gobierno y trasciende, de acuerdo a información extraoficial, que uno de los empresarios que metieron lana a este negocio es Aarón Manzur Rodríguez, quien funge como presidente de la Asociación de hoteleros en ese turístico municipio (¿qué raro verdad?)

TAMBIÉN REGALARON VINO EN UN BAR

Pero el "casino" no fue el único negocio con venta de alcoholes que se inauguró este fin de semana en la plaza Pedregal de Tequisquiapan, resulta que otro bar especializado en la venta de vinos, abrió sus puertas; igualmente regalando alcohol porque no cuentan con la licencia de funcionamiento; oficialmente hay 2 empresas con permiso para venta de alcohol en este centro comercial y otras 2 "wannabe" (que aspiran), pero ya invirtieron más de 15 millones de pesos; a este paso habrá "de 2 sopas", o los turistas aprovechan el alcohol gratis, o los propietarios de los negocios se empiezan a regularizar para evitar las multas que seguramente vendrán de parte de los inspectores municipales.

TOLIMÁN

VIVILLOS ALGUNOS FUNCIONARIOS

Se supo que en la pasada feria de Tolimán, funcionarios de esta administración, se pusieron a hacer su agosto, o sea que iniciaron ya con el "año de Hidalgo", vendiendo cerveza y vino a la pobre gente de este sufrido pueblo y ellos haciendo su gran cambalache de lana, tal es el caso del director del DIF, Ciro quien puso su cantina. la pregunta es ¿para quién o para dónde se fue